

INTRODUCCIÓN

Currículum GlobALE

para América Latina

DOCUMENTO EN REVISIÓN EDITORIAL



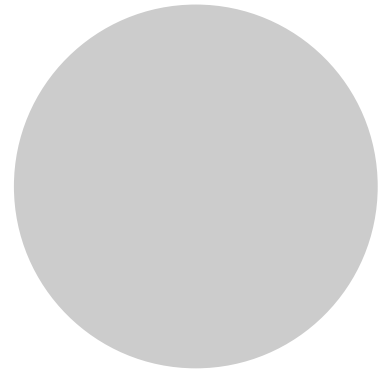
vhs
DVV International

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

DOCUMENTO EN REVISIÓN EDITORIAL



Esta actualización del ***Curriculum GlobALE para América Latina***, ha sido posible gracias al trabajo de sistematización de la *Mtra. Carmen Díaz González* y a todo el equipo de especialistas en el campo de la educación de jóvenes y adultos, los cuales aportaron sus conocimientos y experiencias de trabajo local en Centroamérica y Sudamérica, desde centros de formación, universidades, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y redes educativas en las que colaboran.



Presentación



El *Currículum GlobALE para América Latina* tiene como propósito coadyuvar a la profesionalización de las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas porque, además de ser su derecho, es un factor clave para avanzar en el derecho de las personas jóvenes y adultas a una educación de calidad.

Esta iniciativa tiene entre sus objetivos aportar elementos para la reflexión y enriquecimiento de diversas propuestas de formación existentes en nuestra región latinoamericana, considerando la contextualización local o nacional, por lo que su uso es abierto para los gestores de procesos formativos, ya sea del Estado, organizaciones de educadores, institutos de formación, universidades, organizaciones de la sociedad civil y redes, etc. Únicamente se solicita hacer mención de los créditos correspondientes.

El *Currículum globALE para AL*, se diseñó de manera colaborativa, con la participación de personas especialistas provenientes de diversas instituciones, organizaciones y redes nacionales y regionales, de México, El Salvador, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú y Bolivia.

A partir de su publicación, distintos países de América Latina aplicaron el *Currículum GlobalALE para AL*, considerando sus propios contextos y realidades. Esta aplicación ha sido importante para evaluar la propuesta formativa, y ha permitido contar con elementos valiosos para actualizarla, considerando su pertinencia, funcionalidad, impacto y congruencia con los nuevos enfoques, paradigmas y perspectivas de la EPJA, que se han planteado en diferentes documentos internacionales, así como a las nuevas realidades en la región.

DVV International espera que el esfuerzo de muchos especialistas que nutrieron el *Currículum GlobALE para América Latina* con su experiencia y conocimiento —y a quienes agradecemos su participación—, se vea reflejado en el interés que demuestren instituciones formadoras por aplicarlo y recoger, de la experiencia sistematizada, elementos para el continuo enriquecimiento de la propuesta actualizada que hoy ofrecemos a las y los formadores de educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas.

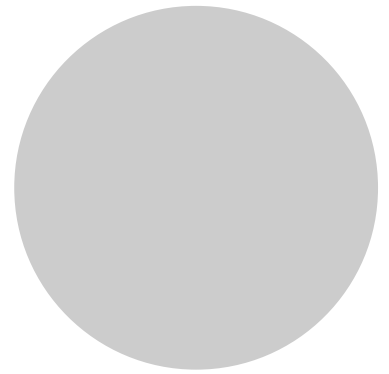
Susanna Hess-Kalcher

Directora de la Oficina Regional de
DVV International para Centroamérica, México y el Caribe

Currículum GlobALE para América Latina

Contenido

1. Antecedentes y justificación	5
2. Personas destinatarias	5
Responder a la diversidad de contextos y perfiles.....	5
Requisitos básicos de las y los aspirantes	5
3. Fundamentación	6
América Latina, sus desafíos y la EPJA	6
Enfoques y perspectivas	7
4. Características, estructura y organización curricular	8
Características centrales	8
Enfoque curricular	9
Competencias	9
Estructura curricular	10
Módulos	11
Carga horaria	11
5. Metodología de formación	12
Enfoque y principales características	12
Momentos metodológicos	13
6. Evaluación y Acreditación	14
7. Modalidades de formación	14
Modalidad a distancia	14
Modalidad mixta	14
8. Referencias bibliográficas	15



1 Antecedentes y Justificación

Actualmente, la profesionalización de las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas sigue siendo un desafío para garantizar el derecho a una educación de calidad.

La Séptima Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VII), organizada por la UNESCO en 2022, resalta la importancia de implementar políticas y estrategias para mejorar las competencias, la profesionalización y especialización de las educadoras y educadores; así como para mejorar sus condiciones laborales, incluyendo el salario, estatus y trayectoria profesional. En este sentido, desde el enfoque de derechos humanos, se reconoce que las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas son sujetos de derecho, que tienen necesidades de profesionalización, de formación y de capacitación permanentes; además que se resalta la importancia de su participación y de la dignificación de sus condiciones laborales (Mendoza Ortega, 2022).

Atendiendo a este reto, el Instituto para la Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International), ha actualizado el *Currículo GlobALE* para la formación de educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas de América Latina, que tiene como propósito “coadyuvar a la profesionalización de las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas porque, además de ser su derecho, es un factor clave para avanzar en el derecho de las personas jóvenes y adultas a una educación de calidad” (DVV International – DIE, 2016, 5).

Desde sus orígenes, el *Currículo globALE para AL*, se diseñó de manera colaborativa, con la participación de personas especialistas provenientes de diversas instituciones, organizaciones y redes nacionales y regionales, de México, El Salvador, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú y Bolivia.

A partir de 2016, distintos países de América Latina aplicaron el *Currículo GlobalALE para AL*, considerando sus propios contextos y realidades. Esta aplicación no solo ha sido importante para evaluar la propuesta formativa, sino que ha permitido contar con elementos valiosos para actualizarla, considerando su pertinencia, funcionalidad, impacto y congruencia con los nuevos enfoques, paradigmas y perspectivas de la EPJA, que se plantean en distintos documentos internacionales, así como a las nuevas realidades en la región.

2 Personas destinatarias

El *Currículo GlobALE para AL* se dirige a las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas que actualmente se desempeñan en este campo educativo. Las investigaciones realizadas en la región de América Latina, indican que no existe una manera única de ser educadoras y educadores en la EPJA, pues existe una gran diversidad de rostros, perfiles y realidades. Es así que las personas que participan en este campo, pueden ser asesoras de sistemas abiertos y a distancia; personal técnico docente; profesoras y profesores que trabajan frente a grupo; capacitadoras y capacitadores; promotoras sociales; educadoras y educadores populares; personas facilitadoras; enlaces educativos; instructoras e instructores comunitarios; educadoras y educadores rurales; personas formadoras de educadoras y educadores de PJA's y profesores internacionales (Caruso et al., 2008 y Hernández et al., 2013).

Responder a la diversidad de contextos y perfiles

Dada esta diversidad, es importante que en cada país se realicen las adaptaciones al *Currículo GlobALE para AL* considerando las características sociales, educativas, así como los intereses, necesidades y expectativas de las personas a las que se dirige, para favorecer e impulsar las acciones de formación. Para el desarrollo de esta propuesta, se parte de que los currículos son contextualizados y se dirigen a personas concretas; es por ello que no puede hablarse de un currículo neutro o abstracto.

A partir de identificar las características de las personas destinatarias, se definirá el tipo de programa educativo con el que se implementará el Currículum globALE para AL: curso, diplomado, especialización, etcétera. Con base en esta definición, se considerará la complejidad, duración, modalidad, aprendizajes esperados, contenidos, enfoque y criterios de evaluación y actividades propuestas. Así también podrá definirse la modalidad de formación: presencial, a distancia o mixta.

Requisitos básicos de las y los aspirantes

De manera general, a continuación, se presentan los requisitos básicos que deben cubrir las personas aspirantes, sin embargo, es importante destacar que estos se precisarán o acotarán en función de lo que se determine en cada país en el que se aplique esta propuesta formativa:



- Trabajar en procesos de enseñanza y aprendizaje con personas jóvenes y adultas, en algún proyecto o institución relacionada con la EPJA.
- Contar con un certificado que acredite su el último nivel o grado de estudios.
- Tener habilidades para el manejo de la computadora, el internet y el uso de la paquetería básica de Office (Word, Excel, PowerPoint, entre otros).
- Contar con una mirada crítica para analizar su propia práctica educativa, fortalecerla y transformarla.
- Estar interesada o interesado en participar en este proceso formativo, dedicando tiempo para su estudio y trabajando de manera colaborativa.
- Ser una persona perseverante, comprometida y estar dispuesta a compartir sus experiencias y aprender.

3 Fundamentación

América Latina, sus Desafíos y la EPJA

América Latina es una región con una gran riqueza histórica, cultural y geográfica, en contraste, se caracteriza por marcadas condiciones de pobreza y pobreza extrema que se acentuaron luego de la pandemia; en 2020, la primera llegó a 33.7% de hogares en esta condición y a 12.5% en pobreza (CEPAL, 2020). Las personas jóvenes, adultas y adultas mayores que forman parte de esta población son quienes requieren con mayor frecuencia alternativas de estudio adecuadas y pertinentes para construir proyectos de vida con expectativas de cambio y transformación. De esta población son las mujeres quienes se ven más afectadas en sus posibilidades de acceso a la educación por las condiciones de desigualdad en las que viven.

El Informe Regional de Desarrollo Humano 2021, denominado Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento (PNUD, 2021) distingue a América Latina como una de las regiones de más desiguales y de crecimiento más lento del mundo: desigualdad racial y étnica, en la calidad de la educación, de género y de ingresos; de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, también con una alta vulnerabilidad en el empleo caracterizada por un alto porcentaje de personas que trabajan en la informalidad (OIT, 2019).

La desigualdad educativa está presente, aún cuando se ha progresado en la escolarización en general, el logro de aprendizajes y la calidad educativa muestran fuertes desigualdades, asociadas a los distintos niveles de ingreso y a otros factores que se agudizaron en los últimos años con la pandemia y que afectaron a las poblaciones de mayor vulnerabilidad; la Educación con personas jóvenes y adultas no es ajena a estas desigualdades y en muchos de los países de la región se encuentra ausente de las agendas y prioridades de los gobiernos.

Ante las condiciones que vive la mayoría de la población en América Latina y los desafíos existentes, la Educación con Personas Jóvenes y Adultas puede coadyuvar a dar respuesta desarrollando en la población capacidades, conocimientos y valores para el ejercicio de sus derechos humanos y así promover el desarrollo personal y social mediante: la promoción del ejercicio del derecho a la educación de calidad; el reconocimiento, valoración y fortalecimiento de su diversidad cultural; el acceso a un trabajo digno, al autoempleo o nuevas oportunidades laborales; el desarrollo sostenible mediante una relación armónica con la naturaleza; la promoción de una ciudadanía activa, responsable y comprometida con el bien común; la resolución pacífica de conflictos; el fortalecimiento de la cohesión social y una mayor convivencia.

Enfoques y perspectivas

Dentro de los fundamentos de la EPJA, destacan algunas definiciones, enfoques, perspectivas y rasgos que son clave para todo el proceso de construcción y actualización del el *Currículum GlobALE para América Latina*, que se resumen a continuación:

- Se conceptualiza como un derecho y un aprendizaje "...gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad". (UNESCO/UIIL, 2010, p. 1).
- Es un derecho humano y un bien público - por lo que existe la obligación de los Estados de promoverla- esencial para el desarrollo personal, comunitario y social; para la igualdad y la justicia social; para el desarrollo sostenible, y para la participación plena y equitativa en la preservación ambiental y la vida económica, social y cultural.
- Es un campo educativo amplio y complejo porque se entrecruza con las realidades sociales y se vincula con los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la vida de la población joven y adulta.
- Se configura por "tres campos clave de aprendizaje: alfabetización y competencias básicas; educación continua y competencias profesionales, y educación liberal, popular, comunitaria y competencias ciudadanas" (UNESCO, 2015b).
- El aprendizaje adulto y la EPJA son un componente básico del Aprendizaje a lo largo de la Vida en tanto que visión enriquecida de la educación en todo tiempo y espacio.
- Posee una orientación transformadora, fundándose en los principios de dignidad humana, igualdad y justicia social (Campero, Díaz y Tzuc, 2022).
- Considera las distintas dimensiones, potencialidades y singularidades de los seres humanos en los aspectos afectivos y emocionales, las relaciones interpersonales, las posibilidades de organización y actuación social, las formas de aprender, el desarrollo cognitivo, la lengua y la cultura.
- Se basa en enfoques y perspectivas estratégicas tendientes a la equidad, la inclusión y la igualdad de diversos grupos sociales culturales y con necesidades específicas; la perspectiva de género; el énfasis en la calidad y el aprendizaje; las justicias, cognitiva (de Sousa, 2014) y social; el Vivir Bien o Buen Vivir, y su pertinencia y adecuación ante situaciones de emergencia, conflicto o contextos de crisis.
- Configura estrategias de aprendizaje desde una mirada pedagógica crítica y social.
- Los Estados tienen la obligación de garantizar el ejercicio del derecho a la EPJA a través políticas, programas y acciones desde una perspectiva de justicia social, cognitiva y digital, así como de Aprendizaje a lo largo de la Vida, que aseguren su disponibilidad, equidad en el acceso y su calidad; un financiamiento adecuado, y el reconocimiento, validación, acreditación y certificación, en su caso, de los saberes y conocimientos previos de las personas.
- En la región de América Latina existe una contradicción entre sus contribuciones y el lugar secundario que se le otorga en las políticas, condición que redundará en su limitada visibilidad social.

4 Características, estructura y organización curricular

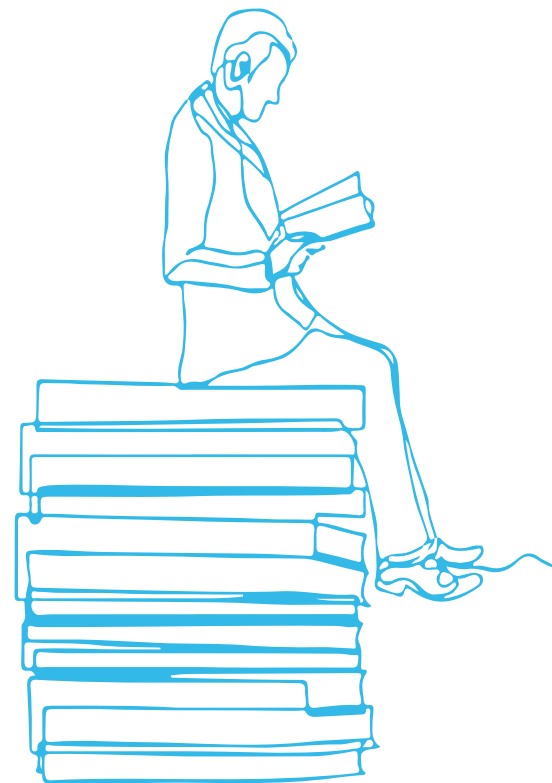
Características centrales

Considerando su enfoque socioeducativo, la propuesta de formación del *Currículum GlobALE para AL* tiene las siguientes características centrales:

- a) **Se centra en las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas**, por lo tanto, reconoce sus características, necesidades de aprendizaje, intereses educativos, expectativas y experiencias para la construcción de aprendizajes significativos.
- b) **Reconoce a las educadoras y educadores como agentes de cambio y contribuye a su desarrollo como actores políticos**; que parten del contexto en el que se desenvuelven, lo analizan y orientan sus aprendizajes hacia la transformación de su práctica educativa y de su vida a nivel individual, comunitario y social.
- c) Esta propuesta de formación **es integral, porque busca el desarrollo cognitivo, social, afectivo y motor de las educadoras y educadores que participan en la EPJA** (Díaz Barriga y Hernández, 1999). Este desarrollo no se aborda únicamente desde su dimensión individual, sino también desde su dimensión profesional y comunitaria.
- d) **El *Currículum GlobALE para AL* se caracteriza por su flexibilidad, porque las estrategias, contenidos, actividades de aprendizaje y tiempos de estudio, se pueden distribuir o adaptar considerando las características, posibilidades y necesidades de las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas y de sus territorios.** Esta flexibilidad también se considera para su implementación porque:
 - Los módulos pueden complementarse y es posible contextualizar los aprendizajes considerando las particularidades de los países de la región y de las personas que lo cursan.
 - Esta propuesta formativa, plantea módulos básicos u obligatorios y módulos electivos.
 - La oferta puede desarrollarse en la modalidad presencial, a distancia o mixta, en función de las definiciones que se realicen en cada país.
 - Ofrece una metodología de formación, abierta, flexible y centrada en el aprendizaje de las personas que lo cursan.
 - Y brinda la posibilidad de realizar adaptaciones con los grupos, a partir del trabajo que se realice con el módulo introductorio.
- e) **Se orienta a transformar y reforzar las prácticas y experiencias educativas, a partir de los nuevos enfoques y perspectivas de la EPJA**; reconociendo a los sujetos educativos, sus contextos y realidades en las que interactúan (Campero, 2005 y Añorve et al., 2015). Es así que, desde los planteamientos del *Currículum GlobALE para AL*, se trabajan experiencias de aprendizaje que parten de la práctica educativa y permiten el desarrollo de competencias para enfrentar diversas situaciones que se vinculan con ella.



- f) Durante el proceso de formación, **se favorece la construcción de propuestas educativas y la aplicación de metodologías y estrategias para mejorar la práctica de las educadoras y educadores**, y orientarla a la transformación de las múltiples realidades en que viven las personas jóvenes y adultas con las que participan.
- g) También, permite generar **conocimientos, a partir de la sistematización y de experiencias**, para favorecer la formación de comunidades aprendientes.
- h) **Busca construir una relación educativa mediante el diálogo intercultural e igualitario**, basándose en el respeto y el reconocimiento de las y los otros y de sus culturas; así como del afianzamiento de saberes desde múltiples perspectivas. Además, **promueve la capacidad de las personas para crear, autorrealizarse y convivir** (Freire, 1998; Argüello y Mondragón, 2012).
- i) Finalmente, se puede agregar que esta propuesta **es sostenible, porque promueve la capacidad de reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje y tomar decisiones para avanzar en el mismo**, así como el acceso a estrategias y técnicas que favorezcan el aprender a aprender y organizar procesos de aprendizaje individuales y colaborativos.



Enfoque curricular

Este programa se diseñó desde el enfoque de competencias profesionales. Si bien, se reconoce la complejidad de este concepto, se considera que brinda una aproximación integral de los aprendizajes que se desean alcanzar en cada uno de los módulos.

Las competencias profesionales pueden entenderse desde diferentes conceptos, sin embargo, desde el *Currículum GlobALE para AL* pueden definirse como:

“ [un] actuar reflexivo que moviliza conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes, visiones, sentimientos, con la finalidad de generar respuestas pertinentes en situaciones problemáticas y contextos concretos, así como tomar decisiones dentro de un marco ético y político, en este caso relacionado con la educación de personas jóvenes y adultas”. (DVV International – DIE, 2016, 24).

A lo largo del *Currículum GlobALE para AL*, se presentan distintas competencias que si bien, se desarrollan en un módulo determinado, se fortalecen a lo largo de todo el proceso formativo. Las cinco competencias de los módulos básicos u obligatorios brindan los elementos centrales de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Competencias. A continuación, se describen las competencias que se espera logren las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas lograrán durante su proceso formativo:

1. Reconocen la importancia de su labor y analizan su práctica educativa para promover procesos de enseñanza y aprendizaje relevantes y pertinentes. Esto se logra a partir de comprender la importancia social de la EPJA; y de conocer y analizar con una mirada crítica su historia, políticas y enfoques a nivel local, nacional e internacional.
2. Enriquecen y mejoran su práctica a partir de identificar las características de las personas que atienden, y de comprender las maneras en que se desarrollan sus procesos de aprendizaje. Este conocimiento lo obtienen a partir de reflexionar sobre sus creencias y de analizar su práctica educativa a la luz de las distintas teorías sobre el aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.



3. Construyen comunidades de aprendizaje a partir de establecer relaciones sociales igualitarias y equitativas; en las que se promueve el diálogo, el respeto, la valoración y aceptación de la diversidad. Para lograrlo, analizan sus propias prácticas; comprenden la importancia de la comunicación; de establecer vínculos desde la cultura de paz y el Buen Vivir; y del aprendizaje dialógico como herramienta para lograr mayores niveles de comprensión y sentido de su desempeño educativo.

4. Incorporan en su práctica los diversos enfoques de la EPJA, los métodos, estrategias y técnicas que fomentan un aprendizaje dialógico y transformador; para que respondan a la naturaleza de los programas educativos que desarrollan, a las características, expectativas, necesidades, formas de aprender y de comunicarse de las personas jóvenes y adultas que atienden.

5. Diseñan procesos de aprendizaje para personas jóvenes, adultas y grupos con características específicas, considerando sus rasgos socio-culturales, intereses, necesidades, su manera de aprender y los saberes comunitarios para el logro de aprendizajes significativos. Para lograrlo, utilizan diversas técnicas y formas de planificación curricular y de evaluación; y desarrollan distintas estrategias metodológicas que permiten a las personas jóvenes y adultas construir, de manera dialógica formas alternas de vivir y de ejercer sus derechos, desde una perspectiva de género e interculturalidad.

La propuesta curricular es integral, busca responder a los intereses y necesidades de formación de las educadoras y educadores que participan en la región latinoamericana (a partir de reconocer sus roles pedagógico, sociocultural, político y al fortalecimiento de su identidad) y también, a su desarrollo personal (fortaleciendo los aspectos afectivos, actitudinales y de valores; promoviendo la identificación de sus motivaciones, historia personal y social, sus proyectos de vida, entre otros. En el caso de las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas, este aspecto cobra especial relevancia porque el lugar marginal que se ha otorgado a este campo genera baja autoestima, poco reconocimiento y una limitada identidad profesional (DVV International – DIE, 2016).

Estructura curricular

El *Currículum GlobALE para AL* tiene una estructura modular. Se integra por ocho módulos: un introductorio, cinco básicos u obligatorios, y dos optativos o electivos en función de los planteamientos de la institución que lo implemente.

Para los **módulos básicos u obligatorios**, se plantean competencias, aprendizajes esperados, contenidos, evaluación y referencias bibliográficas. Como sugerencia, se desarrollan distintas actividades de aprendizaje que pueden adaptarse por las formadoras y formadores de los distintos países, a partir de considerar sus contextos y realidades específicas; sin embargo, es fundamental que se desarrollen las competencias y aprendizajes esperados que se plantean en la propuesta de formación. Se conciben como unidades formativas autónomas, aunque se propone que se aborden de manera secuenciada porque sus contenidos se encuentran relacionados entre sí. Los tres primeros módulos son la base de la propuesta formativa y brindan los elementos fundamentales para el desarrollo de los siguientes.

Los contenidos que se aborden en los **módulos optativos o electivos**, serán definidos por las instituciones que implementen el Currículum globALE para AL, considerando los intereses, las necesidades de aprendizaje, los perfiles de las educadoras y educadores a los que se dirige, así como los objetivos, las líneas de acción y las temáticas institucionales.

La selección de las metodologías, estrategias y las técnicas de enseñanza y aprendizaje (que se abordan en el módulo 4), así como las formas de planificar y evaluar (que se abordan en el módulo 5), así como la definición y el diseño de los módulos optativos o electivos, son adecuadas y pertinentes si se reconocen:

- Los enfoques y perspectivas de la EPJA, así como la importancia de la labor de las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas (que se abordan en el módulo 1).
- Las características y los modos de aprender de las personas jóvenes y adultas que se atienden (recuperadas en el módulo 2).
- Y la importancia de establecer relaciones igualitarias, en las que se favorezca el diálogo y la comunicación entre los agentes educativos (trabajadas en el módulo 3).

Módulos. A continuación, se presenta cada uno de los módulos que conforman la propuesta formativa (DVV International – DIE, 2016):

Módulo	Tipo	Nombre	Carga de trabajo
0		Guía general del programa de formación.	35 horas de formación presencial ¹
1	Obligatorio	Aproximación a la educación de personas jóvenes y adultas. Desde la historia, las políticas y los enfoques.	38 horas de formación presencial y evaluación ² 32 horas de autoformación ³ 30 horas de práctica ⁴
2	Obligatorio	Cómo aprenden las personas jóvenes y adultas.	38 horas de formación presencial y evaluación 32 horas de autoformación 50 horas de práctica
3	Obligatorio	Relaciones sociales y comunicación.	38 horas de formación presencial y evaluación 32 horas de autoformación 30 horas de práctica
4	Obligatorio	Metodología de la educación de personas jóvenes y adultas.	38 horas de formación presencial y evaluación 32 horas de autoformación 50 horas de práctica
5	Obligatorio	Planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación de personas jóvenes y adultas.	38 horas de formación presencial y evaluación 32 horas de autoformación 60 horas de práctica
6	Electivo		38 de formación presencial y evaluación 32 horas de autoformación 25 horas de práctica
7	Electivo		38 de formación presencial y evaluación 32 horas de autoformación 25 horas de práctica
Horas para la práctica final del Programa			35 horas

Carga horaria

Total de horas para los módulos obligatorios	570 horas
Total de horas para los módulos electivos	190 horas
Total de horas para el módulo introductorio y realización del producto final del programa formativo ⁵	70 horas
Total de horas del programa	830 Horas⁶



La carga horaria para la formación, autoformación, evaluación y práctica es referencial. Cada país e institución adoptará la denominación más habitual. En la propuesta se han incluido las horas de evaluación porque el enfoque que sostiene el programa, destaca la importancia de la coevaluación y la heteroevaluación, procesos que deben ser orientados por la persona facilitadora.

¹ Las horas de formación presencial son con asistencia del facilitador.

² Las horas de evaluación se utilizarán para la evaluación de proceso o final de cada módulo.

³ Las horas de autoformación pueden distribuirse en horas de estudio y ejercicios individuales. Asimismo, la preparación individual de las siguientes sesiones presenciales.

⁴ Las horas de práctica pueden distribuirse en actividades individuales de aplicación de lo aprendido en sus espacios laborales, o en actividades colectivas.

⁵ 35 horas se consignan para la realización del producto final del programa formativo, de acuerdo a lo establecido en el rubro de evaluación, de esta propuesta.

⁶ El total de horas es el mismo que consigna el *Curriculum GlobALE* central.

La carga horaria por módulo también es de referencia, porque dependerá de las posibilidades y necesidades que planteen las educadoras y educadores, así como de las estrategias metodológicas que se definan por la institución formadora. La distribución final de las horas por unidad en cada módulo corresponde a la institución que desarrolle el programa formativo. Los créditos, serán asignados por la institución que imparta el programa de acuerdo con su normativa.

Los módulos pueden estudiarse de manera intensiva durante el periodo que se defina para el proceso de formación; de manera intermitente; con periodos de aplicación de lo aprendido en su trabajo, o bien, al interior de los módulos, se pueden combinar fases de interaprendizaje (presencial) con fases de autoaprendizaje. Además, existe la posibilidad de reconocer la experiencia previa de los participantes y sus competencias, mediante los procesos de acreditación que se definan en cada país.

5 Metodología de formación

Enfoque y principales características

La metodología de formación que se propone (DVV International – DIE, 2016) tiene un enfoque participativo. Desde esta propuesta se reconoce que:



- **Las educadoras y educadores cuentan con conocimientos, saberes y experiencias** que son fundamentales para reflexionar, analizar, sintetizar y aplicar lo aprendido en los diferentes contextos en los que participan; por lo tanto, su práctica educativa se convierte en el punto de partida y llegada para la construcción de nuevos aprendizajes.
- **El aprendizaje se construye socialmente, por lo que el diálogo y el trabajo colaborativo son elementos fundamentales en los procesos de formación**, porque permiten el encuentro con otras personas, el reconocimiento de sus saberes y favorecen el diálogo para compartir ideas, puntos de vista, experiencias, aprendizajes y tomar acuerdos (Argüello y Mondragón, 2012; Freire, 1998 y 2009; UPN, 2011).
- En relación con el trabajo colaborativo, **se busca la promoción de la interculturalidad**, a partir de reconocer, valorar y fortalecer las diversas expresiones culturales de los grupos, así como de la consideración de las diferencias de género, edad, experiencia laboral, origen, entre otras (Torres, 2007).
- La propuesta formativa del *Currículum GlobALE para AL* **coloca en el centro del proceso de aprendizaje a las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas**; por lo que las personas formadoras o facilitadoras que las acompañan, favorecen la participación, la reflexión y la construcción individual y colectiva de nuevos conocimientos.
- **En las acciones formativas, se promueven relaciones horizontales que se enmarcan desde la igualdad**, porque se reconoce que la persona facilitadora y las educadoras y educadores, tienen su propia voz y aprenden juntas, ya que cuentan con conocimientos y saberes que se enriquecen y transforman de manera conjunta.

Momentos metodológicos

Desde esta propuesta metodológica, se reconoce que la práctica educativa de las educadoras y educadores tiene un papel fundamental, porque se considera como el punto de partida y llegada para la construcción y fortalecimiento de los aprendizajes.

La metodología de formación del *Currículum GlobALE para AL* tiene una secuencia flexible, que puede ajustarse en función de los contenidos a revisar, de las necesidades del contexto y de las y los participantes. Esta puede resumirse en los siguientes momentos:

Análisis y recuperación de la práctica	Análisis y selección de prácticas de otros entornos	Diálogo para la construcción colectiva del conocimiento	Práctica y análisis reflexivo de lo aprendido para generar autoaprendizaje
Selección de aportes que enriquecen la propia práctica	Selección de aportes de nuevos enfoques, teorías, conocimientos, prácticas	El aprendizaje se construye en colectivo	Se valoran los nuevos aprendizajes
Parte de la práctica, conocimientos y saberes de las y los educadores	Parte de nuevas prácticas y de otros medios y contextos	Diálogo en el contexto de las y los educadores	Reflexión de lo aprendido
Retroalimentación permanente			

- **Análisis y recuperación de la práctica.** Se retoman la práctica, conocimientos y saberes previos de las personas educadoras los contenidos a abordar. Se busca ubicar aquellos aportes que han enriquecido su labor educativa. Este momento es muy importante porque reconoce que los saberes y experiencias de las educadoras y educadores son fundamentales para fortalecer sus procesos de aprendizaje.
- **Análisis y selección de prácticas de otros entornos.** Se recuperan otras experiencias en la EPJA que, al compararse con las propias prácticas cotidianas de las personas participantes, buscan identificar aspectos comunes, logros, problemáticas, retos, desafíos, entre otros aspectos. En este punto se revisan otros enfoques, teorías, contenidos que buscan generar la reflexión de nueva información y distintas maneras de abordar la práctica educativa, para enriquecerla.
- **Diálogo para la construcción colectiva del conocimiento.** Se busca el diálogo de conocimientos y saberes, un diálogo reflexivo que en colectivo permita abordar a conclusiones válidas para sus contextos sociales y culturales. Siempre en la búsqueda de comprender que las personas jóvenes y adultas son diversas en sus necesidades e intereses. En este momento el diálogo resulta fundamental y se puede establecer por diversas vías: entre educadoras y educadores; entre educadoras, educadores y personas facilitadoras; y entre educadoras, educadores y las autoras y autores de la bibliografía que se consulta.
- **Práctica y análisis reflexivo de lo aprendido para generar autoaprendizaje.** Se realizan actividades que permiten reforzar y aplicar los aprendizajes en los contextos en que participan las educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas, por lo tanto, se favorece la reflexión y la transformación de sus prácticas educativas.
- Finalmente, se destaca que **la retroalimentación es una práctica continua, permanente y, por tanto, un elemento presente en todo el proceso formativo**, que permite reflexionar y dialogar sobre lo que se aprende, a nivel individual y colectivo.

6 Evaluación y Acreditación

Considerando que el *Currículum GlobALE para América Latina* parte del desarrollo de competencias profesionales, y que este es un proceso gradual que tiene como base la práctica de las y los educadores, se propone una evaluación que considere de manera integral los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y prácticas, de manera válida y confiable, valorando la capacidad de aplicar los aprendizajes en contextos y situaciones reales. Se propone una evaluación formativa que coloca a las y los participantes en el centro de su propio aprendizaje, que promueve el desarrollo de habilidades críticas, la reflexión constante y la capacidad de adaptación a entornos en cambio constante; que permite identificar las áreas de oportunidad, reconocer los avances y proponer rutas claras para mejorar, que fomente el diálogo entre pares y el aprendizaje colaborativo. Este enfoque dialógico permite que la evaluación sea un proceso inclusivo y participativo.

La evaluación en cada módulo es permanente: diagnóstica, continua y final. Acorde con la orientación y características del programa, busca evaluar los aprendizajes que se van construyendo en torno a la apropiación de nuevos referentes contextuales, teóricos, metodológicos, actitudinales y valorales que se demuestran en el enriquecimiento y la mejora de la práctica de las educadoras y educadores. Entre los tipos de evaluación se sugieren la autoevaluación, la coevaluación (la evaluación que hace el grupo de su desempeño) y la heteroevaluación (la evaluación de una persona sobre los aprendizajes de otra persona; es decir, la evaluación del facilitador o de otro participante).

Para cada uno de los módulos se especifican los aprendizajes que se desean obtener, así como el producto final correspondiente, en el que se articulan los nuevos aprendizajes con su práctica. En razón de la diversidad existente de los rostros de las personas educadoras en nuestros países y por ser un programa flexible, los lineamientos y productos podrán adaptarse a las características de los diferentes grupos que cursarán el *CG para América Latina*. El otorgamiento del certificado o diploma correspondiente estará en función de las especificaciones de cada país o institución que desarrolla el proceso formativo (DVV International – DIE, 2016).

7 Modalidades de formación

La propuesta formativa se diseñó para implementarse de manera presencial, sin embargo, puede adaptarse en función de las necesidades y recursos de cada contexto, y puede ser impartida a distancia o en modalidad mixta.

Modalidad a distancia

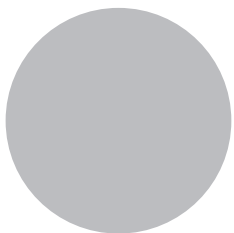
Para el caso de la modalidad a distancia se recomienda considerar el uso de una plataforma accesible, de fácil navegación, flexibilidad en los horarios, la selección y adaptación de los contenidos, un diseño instruccional que considere las necesidades y características de las y los participantes. También es necesario que se realicen acciones para asegurar que quienes participen conozcan el uso de la plataforma y de acuerdo con algunas experiencias de aplicaciones previas de esta oferta formativa, es recomendable se incluyan sesiones sincrónicas que permitan el encuentro, el diálogo y la reflexión conjunta, así como un acompañamiento permanente de tutores y la atención efectiva de soporte técnico.



Modalidad mixta

Además de las sugerencias que se han compartido previamente, para la implementación de la oferta en la modalidad mixta es importante considerar que deberá realizarse un proceso de adaptación para realizar sesiones presenciales y actividades a distancia que favorezcan la integración e interacción grupal y fomenten la participación activa de todas y todos. Pueden realizarse cursos, talleres, círculos de lectura, además de actividades en línea con el uso de algunas plataformas de fácil acceso.

8 Referencias bibliográficas

- Argüello, A. y Mondragón, U. (2012). Educación Crítica y comunidades de aprendizaje. Una experiencia investigativa en educación básica. Universidad Santo Tomás.
- Añorve, G., Campero, C., y Díaz, E. (2015). Educadores y educadoras de personas jóvenes y adultas. Informe de investigación, febrero. UPN.
- Avramovska, M., Czerwinski, T., Lattke, S. (2015). Curriculum globale, 2ª ed. Instituto Alemán de Educación de Adultos, Centro de Aprendizaje de por Vida de Leibniz (DIE) e Instituto para la Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International).
- Campero, C. (2005). Entretejiendo Miradas. Sistematización de una experiencia de formación de educadoras y educadores de jóvenes y adultos. CREFAL-UPN.
- Campero, C., Díaz, E.G. y Tzuc, H. (2022). 21 años de trabajo sostenido en la Red EPJA: contribuciones y desafíos. Informe de investigación. <https://redepja.mx/wp-content/uploads/2022/07/Informe-de-Sistematizacion-la-Red-EPJA-contribuciones-y-desafios-mayo-2022-F.pdf>
- Campero C. y Gutiérrez, A. (2013). Formación de educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas en América Latina. Informe de investigación. México: Asociación Alemana para la Educación de Adultos, DVV International.
- Caruso, A., Di Pierro, M., Ruiz, M., y Camilo, M. (2008). Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Informe Regional. CREFAL - CEAL.
- CEPAL-UNESCO (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- DVV International y DIE. (2016). El Currículum globALE para la formación de educadoras y educadores de personas jóvenes y adultas de América Latina. https://www.dvv-international.de/fileadmin/files/Inhalte_Bilder_und_Dokumente/Materialien/Curriculum_globALE/Curriculum_globALE_para_America_Latina_2016.pdf
- Freire, P. (1988). Pedagogía de la autonomía. 2ª ed. Siglo XXI.
- Freire, P. (1998). Cartas a quien pretende enseñar, 4ª ed. Siglo XXI.
- Hernández, G. (coord.), Campero, C., Canseco, R., Méndez, A. M., Añorve, G. Díaz, G., y Galván L. (2013). "Educación con personas jóvenes y adultas", en: Salinas, B. (coord.). Educación, desigualdad y alternativas de inclusión. La investigación educativa en México 2002-2011. Capítulo 4. ANUIES- COMIE, 225-302.
- Mendoza Ortega, S.E. (2022). La esencialidad de la educación con personas jóvenes y adultas para la transformación social. Revista Nueva Educación Latinoamericana, (7), 41-47. https://revista.ilce.edu.mx/images/pdf/articulos/no7-no7_Experiencias_educativas.pdf
- OIT (2019). Panorama Laboral de América Latina. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_732198.pdf
- PNUD (2021). Informe regional de desarrollo humano 2021. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento. Recuperado de https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/regional-humandevelopment-report-2021.html
- De Sousa, B. (2014). Una Epistemología del sur. CLACSO Coediciones y Siglo XXI Ediciones.
- Torres Carrillo, Alfonso (2007). La Educación Popular. Trayectoria y actualidad. Universidad Bolivariana de Venezuela - Dirección General de Producción y Recreación de Saberes. <http://es.scribd.com/doc/102850684/Ep-Trayectoria-y-Actualidad-Alfonso-Torres#scribd>
- UNESCO/UII (2010). Marco de Acción de Belém. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187789>
- UNESCO (2015b). Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos, aprobada el 13 de noviembre de 2015 en la Conferencia General de la UNESCO, en su 38ª reunión, celebrada en París. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=49354&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2022). CONFINTEA VII: Marco de Acción de Marrakech: Aprovechar el poder transformador del aprendizaje y la educación de adultos. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382306_spa
- Universidad Pedagógica Nacional (2011). Diplomado Fundamentos teórico-metodológicos de las prácticas socioeducativas con personas jóvenes y adultas, Carmen Campero (coord.). Autor.





**DOCUMENTO
EN REVISIÓN
EDITORIAL**

DVV International 2025

Responsable
Susanna Hess-Kalcher

Deutscher Volkshochschul-Verband
Instituto de Cooperación Internacional de la
Asociación Alemana de Educación de Adultos
Oficina Regional Centroamérica, México y El Caribe

Calle Vicente García Torres No. 75-B,
Col. Concepción, CDMX, Mexico

+52 (55) 4444 0880
info@dvv-international.mx

www.dvv-international.mx

vhs
DVV International

Con el apoyo financiero del



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo